



Comparecencia en el Congreso de los Diputados

Beteta destaca la política de reducción del déficit en las Administraciones Territoriales para garantizar el equilibrio presupuestario

- Considerando todas las medidas de liquidez puestas en marcha durante el periodo 2012-2015, el Estado habrá inyectado al conjunto de las CCAA 184.433,5 millones de euros
- Las Entidades Locales recibirán 17.756 millones de euros en 2016, un 3,14% más
- Los funcionarios recibirán un incremento del 1% en las retribuciones, además de la devolución del 50% de la paga extra suspendida en diciembre de 2012

19 de agosto de 2015.- El Secretario de Estado de Administraciones Públicas ha destacado la política de reducción del déficit de las Administraciones Territoriales que el Gobierno ha llevado a cabo para seguir avanzando hacia el objetivo del equilibrio presupuestario. Así, ha subrayado que el incremento de financiación territorial en los Presupuestos Generales del Estado de 2016 busca ampliar la consolidación del Estado del Bienestar que sostienen nuestras Administraciones Territoriales con más del 80% de su presupuesto y que "el Gobierno potencia como modelo de éxito".

Beteta ha señalado el ajuste fiscal de 32.500 millones de euros en el trienio 2012-2015 que ha permitido reducir el déficit en más de tres puntos, sin cuya consecución hubiese resultado imposible la salida de la crisis.

En el transcurso de su comparecencia en la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados, Antonio Beteta ha afirmado que el incremento

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 1 de 2

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

concreto para las CCAA es de un 8,74%. Por otra parte, los Presupuestos de la Administración Local incrementan su financiación en un 3,14%

Considerando todas las medidas de liquidez del periodo 2012-2015, el Estado habrá inyectado al conjunto de las CCAA 184.433,5 millones de euros, la mayor cantidad destinada a sostener nuestro Estado del Bienestar. Respecto a las Entidades Locales, el SEAP ha resaltado el esfuerzo hecho en los últimos años, lo que las ha situado en un superávit del 0,53% en 2014.

A ello ha contribuido, de forma decisiva, el apoyo del Gobierno a través del Mecanismo de Financiación para el Pago a Proveedores. 41.814,62 millones de euros que sirvieron para sanear y garantizar el empleo de decenas de miles de autónomos y pequeños empresarios que, además, proveían servicios de Sanidad, Educación y Servicios Sociales.

FUNCIÓN PÚBLICA

Antonio Beteta ha recordado las medidas contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos y que se han negociado con las Centrales sindicales. El resultado es el fin de la congelación salarial, con un incremento del 1% en las retribuciones, además de la devolución del 50% de la paga extra suspendida en diciembre de 2012, lo que viene a unirse a la devolución del 25% restante en el último trimestre de este mismo año.

Los funcionarios recibirán, además, el último día adicional de permiso por asuntos particulares, quedando restituidos seis y los días adicionales por antigüedad, hasta 3. Uno a partir del octavo trienio, dos con 10 trienios y tres al alcanzar los 12 trienios.

Por último, se establece un permiso retribuido para las funcionarias en estado de gestación desde la semana 37 de embarazo. Además, la tasa de reposición de empleo público pasa al 50% con carácter general y será del 100% en los sectores prioritarios para reforzar los equipos de lucha contra el fraude fiscal o laboral, docentes, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Fuerzas Armadas, entre otros colectivos esenciales.